

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Adquisición que indica/

EL QUISCO, 01 de Septiembre de 2010

N° 1470 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Solicitud de pedido N° 138 de fecha 19.08.2010, Director de Educación Municipal;
5. El D.A. N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO:

- I. Autorizase la adquisición de 03 Cámaras Filmadoras Sony DSR-SR 88, para Taller Audiovisual, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal, a través del sistema Convenio Marco, Orden de Compra N° 3684-101-CM10, girada a la Empresa Computación Integral S.A. RUT N° 96.689.970-0, por la suma de \$1.000.563 (un millón quinientos sesenta y tres pesos), valores con IVA Incluido.-
- II. Impútese este gasto al Sub. 29, Ítem 05, Asig 001 "Maquinas y Equipos de Oficina", Presupuesto de Educación Vigente, Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVASE.



[Signature]
MARLENE CATALAN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:
Educación
Archivo